

Manizales, 27 de Agosto de 2013. (21:00 Hora Local)

Doctor

LUIS CARLOS DELGADO PEÑÓN

Gobernador Departamento del Tolima

Doctora

SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO


Gobernadora Departamento del Quindío

Doctor

ÁLVARO CRUZ VARGAS

Gobernador Departamento de Cundinamarca

Asunto: Boletín Nivel de Actividad del Volcán Cerro Machín.

Nivel Amarillo  ó (III): cambios en el comportamiento de la actividad volcánica.

Con respecto al seguimiento de la actividad del Volcán Cerro Machín, **el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** a través del **OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO Y SISMOLÓGICO DE MANIZALES**, informa que:

Durante la última semana el Volcán Cerro Machín continuó registrando sismos asociados al fracturamiento de rocas al interior del edificio volcánico. La mayor magnitud registrada fue de 1.02 M_L (Magnitud Local), correspondiente a un sismo ocurrido el 20 de Agosto a las 11:19 (Hora local), localizado al suroccidente del domo principal a una profundidad de 3.5 km. Los demás parámetros monitoreados no han registrado cambios importantes.

EL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO a través del **OBSERVATORIO VULCANOLOGICO Y SISMOLOGICO DE MANIZALES** sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios que se puedan presentar. Adicionalmente, recomienda visitar la página web en el siguiente enlace: <http://www.sgc.gov.co/Manizales.aspx>, donde se continuará situando información complementaria a este boletín y de interés general.

GLORIA PATRICIA CORTÉS JIMÉNEZ

Coordinadora Técnica

Grupo de Trabajo Servicio Geológico Colombiano-Manizales

Observatorio Vulcanológico y Sismológico



Copia:

Dr. Oscar Eladio Paredes Zapata, Director General - SGC
Dr. Carlos Iván Márquez, Director UNGRD
Dr. Juan Carlos Pinzón Bueno, Ministro de Defensa Nacional
Dr. Cesar Urueña Director, Socorro Nacional. Cruz Roja
Sr. Alcalde Municipal de Cajamarca
Sr. Alcalde Municipal de Ibagué
Sr. Alcalde Municipal de Armenia
Srs. Defensa Civil Colombiana.
Srs. Aeronáutica Civil

